EN CORRIENTES se DETUVO el AUTO MISTERIOSO

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 291 — Santa Fe, JUEVES 16 DE MARZO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXIII — No. 7387

Se cree que los detenidos sean los complicados en el crimen Ayerza

En Berón de Astrada (Corrientes) fué Detenido el Auto Misterioso que se Perseguia Desde su Salida de Concordia, Siendo dos los Ocupantes

Quedando rigurosamente incomunicados. - Se ordenó el traslado de los mismos a Corrientes, donde recién serán identificados e interrogados. - Lo que dice el comisario de órdenes de Concordia.

CURUZU CUATIA, 15 (Austral). — Preocupa en estos momentos la persecución iniciada por la policía de este Departamento y de Monte Caseros y Sauce, contra un automóvil sospechoso, en el que se suponen viajan los maffiosos comprometidos en el secuestro y crimen de Abel Ayerza.

La policía ha adoptado toda clase de medidas, a los efectos de dar con dicho auto y los ocupantes del mismo.

FUE ALCANZADO EL AUTO MISTERIOSO Y DETENIDOS SUS DOS OCUPANTES

CORRIENTES, 15. (Austral). — Esta tarde circuló la noticia de que había sido detenido el auto en que se suponía viajaban los maffiosos.

CORRIENTES, 15. (Austral). — Se confirmó la noticia, de la detención a que aludimos más arriba.

Las autoridades informan que en Berón de Astrada fué detenido el auto con chapa de Matanzas No. 1972, en el que viajaban dos sujetos que fueron de inmediato detenidos.

La Jefatura en conocimiento de ello, ordenó que los mismos fueran trasladados a General Paz, cosa que se hizo, quedando rigurosamente incomunicados.

El Jefe de Policía dispuso asimismo, que los detenidos fueran traídos desde General Paz a esta capital, para lo cual envió una comisión especial de empleados policiales.

Hasta este momento no han sido identificados, pues este requisito recien se hará mañana, cuando los detenidos lleguen a esta capital. Así mismo se cree que se trata de los maffiosos comprometidos én el secuestro de Ayerza, y los cuales vienen huyendo en automóvil desde días pasados que habían salido de Concordia, y que desde entonces eran perseguidos, tal como lo informáramos en nuestra edición de esta fecha.

DECLAACIONES DEL COMISARIO DE ORDENES DE CONCORDIA Y DEL EMPLEADO RIENZI DE LA C. FEDERAL

CONCORDIA, 15. (Austral). — El Comisario de Ordenes de esta ciudad señor Guevara, ha trabajado intensamente secundado por el empleado de investigaciones de la Capital Federal señor Rienzo, en procura de la pista de los maffiosos.

Interrogado el Comisario de Ordenes, nos manifestó que un mozo del Café Tokio, de esta ciudad ha creído reconocer a Don Chicho en un individuo que ese estuvo desayunando en el café la noche en que fué visto el auto que busca la policía.

Por su parte el empleado de la Capital Federal señor Rienzi, nos manifestó, que de acuerdo a los reconocimientos fotográficos hechos por numerosas personas, no cabe duda de que los ocupantes del auto "misterioso" son los maffiosos Dallera, Cappuani y Juan Vinti. Nos agrega que en cambio, ha habido algunas discrepancias en los testigos por el reconocimiento de Alí Ben Amar Di Sharpe (a) Don Chicho el Chico.

En conocimiento de la detención del auto por las autoridades de Corrientes en la localidad de Berón de Astrada, donde solo se detuvieron a dos personas, se está casi en la seguridad de que ambos son de los maffiosos nombrados. Como aún no se tienen noticias sobre la identificación de los mismos por cuanto deberán antes ser trasladados a la Jefatura de Policía de Corrientes, reina e nesta gran expectativa, por el asunto, pues se trata del mismo auto que estuvo en ésta y fuera perseguido por la policía local sin lograr alcanzarlo.

El Fiscal de Cámara Resolvio que el Juez Jantus Deberá Dictaminar en el Pedido de la Señora de Alvear

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — La Cámara Federal remitió esta tarde el recurso interpuesto por la señora de Alvear ante el Juzgado del Dr Jantus, al Fiscal de Cámara Dr. Julián Paz, quien dictaminó en el sentido de que el Juez Dr. Jantus debe pronunciarse en el pedido de la señora de Alvear de acuerdo a la conclusión a que llego la Suprema Corte en los considerandos de su resolución.

En consecuencia, solicita que la Cámara revoque la resolución de Jantus concediendo la apelación y que este dictamine.

Ha Sido Desastroza Para las Fuerzas Bolivianas la Acción en el For. Toledo

El sector quedó sembrado de cadáveres, bajo el fuego de las ametralladoras paraguayas

ASUNCION, 15. (Austral). — Con respecto a la acción de Toledo, el Ministerio de Guerra ha dado el siguiente comunicado:

"Toledo fué para el enemigo una verdadera herradura de la muerte. Las legiones bolivianas avanzaron hasta las trincheras paraguayas sin que de éstas saliera un sólo tiro. Unicamente cuando llegaron al radio de las ametralladoras, repentinamente muchas de fuego dispuestas en tiro cruzado, comenzaron a vomitar plomo, sembrando de cadáveres bolivianos, el sector".

GALIFFI REPARTIO EL DINERO

DEL SECUESTRO DE MARTIN, SEGUN DECLARO GALLO

El juez dictó auto de prisión contra aquél

ROSARIO, 15. (Austral). — El juez de instrucción doctor Corvalán, dictó hoy auto de prision contra el maffioso Juan Galiffi (a) Don Chicho el Grande, que se encuentra detenido en la Capital Federal. El referido magistrado fundamenta el mismo, en el hecho de que el lechero Gallo lo acusa de que Galiffi le dió el dinero, de acuerdo a la repartición que hizo cuando recibió el rescate.

Ademas se ha probado que Galiffi estuvo en Rosario antes y después del secuestro de Marcelo Martin, que conversó con los Cacciatore, Gallo, Romano, Vinciguerra y estuvo en la casa de los Bûe.

ROSARIO, 15. (Austral). — El cinismo de Vinciguerra exaspera a los policías como al magistrado que entiende en la causa, pues se mantiene en el más cerrado mutismo. En la madrugada de hoy manifestó que declararía todo ante el juez, pero una vez en presencia de éste, iniciada su exposición cuando notó lo que declaraba era mecanografiado, se cerró en un nuevo mutismo, manifestando que se querían burlar de él, y ya no hubo forma de que hablara.

En cambio Cacciatore amplió sus declaraciones, diciendo que recién supo del secuestro cuando ya estaba realizado y que Vinciguerra y Bûe lo amenazaron de muerte si decía algo. Agrega que Vinciguerra le manifestó que la familia de Martin sólo le había entregado 100 mil pesos en vez de 150.000, y que de esta suma le fueron entregados 5 mil pesos, quedándose finalmente con sólo 1000 pesos, pues había devuelto los otros cuatro mil.

Chile Restringirá las Actividades de los Exilados Peruanos

Los obligará a residir en el centro o sud, y de lo contrario a abandonar el país

SANTIAGO DE CHILE, 15. (Austral). — El gobierno proyecta restringir las actividades de los exilados peruanos, para evitar que éstos lleven a cabo complots contra el Perú mientras permanezcan en territorio chileno.

Esta medida se toma por haber llegado a conocimiento de que los complotados que fraguaron el levantamiento de Cajamarca, tramaron el mismo durante su permanencia en Arica.

Probablemente todos los refugiados peruanos del norte de Chile serán obligados a radicarse en las ciudades centrales o del sur, o de lo contrario a salir del país.

Once oficiales españoles han sido separados

Del Cuerpo de Guardias de Asalto de España por los sucesos de Casasviejas

MADRID, 15. (Austral). — El Juez que tiene a su cargo la investigación de los sucesos de Casasviejas, ha ordenado la remoción de once oficiales de los Guardias de Asalto.

Adoptó igual disposición con respecto al médico de dicho cuerpo, que presenció los incidentes.

Falsificación de monedas de 0.05, 0.10 y 0.20

FUE DESCUBIERTO EN BUENOS AIRES

El autor era un químico farmacéutico

Bs. AIRES, 15. (Austral). — Ha sido descubierta en esta capital una falsificación de monedas de 0.05, 0.10 y 0.20 centavos. Desde hace tiempo que el comercio comprendido en la jurisdicción de la seccional 36, viene siendo víctima de la entrega de estas monedas falsas, sin que en ningún momento hayan podido identificar al que las traía, por cuanto al entregarla con otras, y en momentos de movimiento, era imposible hacerlo.

Las autoridades de la citada seccional, tomaron cartas en el asunto, y se pusieron entonces en acción, comisionando al efecto al subcomisario Noviello, quien con la colaboración de varios empleados policiales, recién hoy pudo lograr identificar y detener al autor de la falsificación.

Allanada la casa de calle Cruz 1705, se encontró en ella todos los útiles utilizados en la falsificación, procediéndose a detener al ocupante de la finca señor Emilio Pérez Lataita, químico farmacéutico, quien se confesó autor y único responsable del delito.

Fueron detenidos después dos sujetos, que son los circuladores de la moneda falsa; todos los cuales fueron trasladados al Departamento de Policía donde se encuentran a disposición de la Justicia.

Partirá a Chile el Martes Próximo el M. Alvarado

BUENOS AIRES, 15 (Austral) — Conforme lo habíamos anunciado ya, el martes próximo partirá para Santiago de Chile el Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Alvarado, interinamente a cargo de la cartera de Agricultura.

Como se sabe, el viaje responde a una invitación formulada por el Gobierno chileno, para tratar acerca del tratado comercial con la República Argentina.

Fueron Restituidas en sus Funciones Todas las Autoridades de Cajamarca

Quedó restablecido por completo el orden a las 9.30 horas de ayer

LIMA, 1. (Austral). — Se anuncia oficialmente que el orden ha quedado completamente restablecido en Cajamarca, a las 9.30 horas del día de hoy.

[illegible] elementos leales del Regimiento 11 de Infantería, y las fuerzas policiales que se rehusaron a participar en la revuelta, son las que han restablecido el orden; reasumiendo sus funciones las autoridades que habían [illegible]

El Presidente visitará hoy en Palermo

LA MUESTRA Y FERIA NACIONAL

Bs. AIRES, 15. (Austral). — Mañana a las 10 horas, el presidente de la república, general Justo, visitará la Muestra y Feria Nacional que se realiza en Palermo.

Lo acompañarán altos funcionarios [illegible]

Mac Donald y Simmons Irán a Roma el Viernes

GINEBRA, 15 (Austral) — El primer Ministro de la Gran Bretaña Mr. Mac Donald y el de Relaciones Exteriores Mr. Simmons, aceptó la invitación del Sr. Benito Mussolini, para trasladarse a Roma, a fin de tratar sobre los medios de mejorar la situación europea.

Los círculos estadistas británicos partirán en viernes a Roma [illegible]

LAS ULTIMAS REUNIONES DE LA MISION

ARGENTINA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15. (Austral). — Posiblemente el viernes próximo comiencen los preliminares de las últimas [illegible] de la Misión Argentina [illegible] preside el doctor Roca.

FOMENTAR LAS INDUSTRIAS ES HACER OBRA DE PROSPERIDAD

LA INICIATIVA DEL FRIGORIFICO MIXTO

Desde hace muchos años se habla de la conveniencia de construir un frigorífico en nuestra ciudad, lugar a todas luces estratégico. Puerto de aguas hondas con salida al mar, tiene la ventaja de converger a él tres importantes líneas férreas, elemento indispensable para acumular la materia prima es decir, el ganado.

Por eso se miró con simpatías el propósito del gobierno de contribuir con cinco millones de pesos del producido del empréstito de los 35 millones sancionados durante el gobierno del doctor Mosca y negociado más tarde. Razones de índole para nosotros desconocidas hicieron fracasar la iniciativa. Fué probablemente la obra de los que todo lo miran con desconfianza, retardando el progreso de los pueblos.

Anteriormente se hicieron gestiones también para construir un frigorífico con capitales mixtos y hasta se designó un directorio provisorio. Alrededor del asunto se hicieron discusiones apasionadas, hasta que la iniciativa fué abandonada.

Cualquiera de los designios señalados que se hubiera llevado a la práctica, habría sido de gran beneficio no solamente para la ciudad, sí no para la industria de la ganadería del centro y norte de la provincia, así como para la de la provincia vecina de Entre Ríos.

Los lamentos de los hacendados que hoy se oyen por el excesivo precio bajo de la hacienda, no serían tan intensos, pues un frigorífico destinado a enfriar carne para el exterior y para el consumo de la ciudad, así como de las capitales y poblaciones importantes del norte podía faenar todos los tipos de ganado que se consumen dentro y fuera del país.

Los capitalistas tendrían bien garantido su dinero, vivirían centenares de familias obreras y los criadores e invernadores de ganados conseguiría una mejor remuneración para sus productos.

En la actualidad se habla con insistencia de municipalizar los servicios públicos, uno de los cuales sería el de proveer de carne al municipio, como se ha hecho en la Capital Federal y creemos que en parte también en Rosario. Esa industria, que resulta la mina de oro de los capitales ingleses y norteamericanos ha sido abandonada por los argentinos, dueños de los campos, que poco a poco van monopolizando las compañías ganaderas, constituídas en consorcio, y también de la hacienda.

La falta de fé en esa clase de negocios hace languidecer la cría y engorde de ganado.

La municipalidad de Santa Fe está en condiciones excepcionales para fomentar esta industria, asociada a los capitales privados desde que cuenta con un matadero llamado a destruirse por las condiciones en que se encuentra, con campo de pastoreo para depósito de las reses y con tres mercados de su propiedad. Esos elementos podrían ser la base para participar en esa explotación; por otra parte los estancieros igualmente debieran participar con la materia prima, haciéndose accionistas al menos con un 50 o|o de su aporte en ganado. Quedaría cubrir en efectivo el costo de la edificación, maquinarias y un capital mínimo para empezar las operaciones.

Pero mientras nos quedemos con las lamentaciones, sin procurar salir con el propio esfuerzo de la crisis o al menos atenuarla nada podemos esperar y los capitalistas, llenos de dinero en los Bancos al 3 o|o anual de interés no tendrán razón de nada, si mañana la escasez de trabajo lleva a las clases asalariadas a tomar actitudes desesperadas.

Ya lo dijo alguna vez Alberdi: las ciudades son muy buenas, pero carecerán de vida si no se crean industrias capaces de sustentar las grandes aglomeraciones. Y la del frigorífico es de las más apropiadas para nuestro medio y recursos naturales.

Las actividades productivas deben estimularse por cualquier medio que sea, aparte de ser un deber ineludible de los poderes públicos.

CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL Sr. CARLOS BERLI

Los radicales antipersonalistas, con motivo de la muerte del senador don Carlos Berli se adhirieron en esta forma al duelo:

EL CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTA FE

Reunida en sesión extraordinaria resolvió adherirse a la manifestación de duelo con motivo del fallecimiento del senador provincial don Carlos Berli, invitando a todos sus afiliados a concurrir al sepelio hoy a las 17 horas.

LA MESA DIRECTIVA DEL C. PROVINCIAL DE LA UNION CIVICA RADICAL

Reunidos con motivo del fallecimiento del senador provincial don Carlos Berli, resolvió:

1o. Designar a los doctores Rodolfo Reyna, Emilio G. Leiva, Lucas F. Diez Rodríguez y Pío Pandolfo para que velen el cadáver.

2o. Invitar a todos los correligionarios a asistir al acto del sepelio.

3o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto.

BLOQUE RADICAL

Con motivo del fallecimiento del senador provincial don Carlos Berli, se reunió el bloque de legisladores radicales y resolvió:

1o. Designar a los senadores señores Simón Carlen, Santiago Aicardi y diputados Ernesto Montes y Raúl S. Lawson, para que velen el cadáver.



2o. Designar al senador doctor Simeón T. Reyes para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

3o. Enviar una corona de flores naturales.

4o. Pasar una nota de pésame a la familia del extinto.

El Ing. Ardigó hablará el domingo a los maestros

Por la Estación Radio telefónica L. T. 1, de Rosario

EL I. GENERAL

El domingo próximo a las 10 horas, desde Rosario por intermedio de la Estación Radiotelefónica L. T. 1, gentilmente cedida por su empresario, el Presidente del Consejo General de Educación Ingeniero Dante Ardigó se dirigirá a los maestros de la Provincia. A continuación hablará el Inspector General de Escuelas señor Hugo Calzetti, quien se referirá al plan de trabajo a desarrollarse en las Escuelas de la provincia durante el año en curso, de acuerdo a las nuevas orientaciones pedagógicas.

Teniendo en cuenta los temas sobre los cuales hablarán las autoridades escolares, las conferencias citadas se consideran de gran interés.



S. S. PIO XI HABLO DE NUEVO AL MUNDO

Una alocución papal no es cosa de todos los días. S. S. el representante de Cristo sobre la tierra, no suele abusar demasiado de la paciencia del mundo, obligándolo a escuchar o a enterarse de cosas que generalmente no tienen mayor interés para la mayoría de las gentes, preocupadas como están éstas, por resolver una serie de cuestiones de orden económico inmediato.

Por otra parte las alocuciones papales no suelen ocuparse muy abiertamente de política ni se refieren al deporte, que son hoy por hoy, lo único que quizás puede llegar a interesar al público.

El Papa suele emplear un modo de expresión parabólico que tampoco gusta a la gente.

De ahí la falta de interés por conocer el pensamiento del Santísimo Padre, muchos de cuyos escritos, apenas si logran transpasar los umbrales de las sacristías.

Y esto es una lástima.

El Papa debe tener, mas que nadie, buenas ideas y mejores propósitos. Conviene entonces difundir ambas cosas, haciéndolas llegar al corazón y al cerebro del pueblo que se vuelve falaz y descreído...

De esa importantísima tarea se encarga el cable, la radio y la imprenta.

El Papa acaba de hablar al mundo. ¿Qué puede haber dicho el anciano jerarca de la Iglesia Católica?

Veamos un poco.

Ante todo el Sumo Pontífice se muestra alarmado; teme por la civilización y la cultura occidental y cosa que difícilmente hacían sus antecesores, Pío XI, se muestra interesado por la solución de todas las cuestiones de orden material, que cual cáncer implacable, corroe las mismas entrañas de la organización social.

La economía ha merecido esta vez preferente atención del Vicario de Cristo y no podía ser de otra manera.

Tiene tal importancia para la humanidad el conocimiento de las leyes económicas y la solución de los problemas que plantea el actual sistema social que por más confianza que inspire la Divina Providencia, nadie osaría en los actuales momentos esperar de ella una solución a los males que aquejan al mundo...

El jefe de la Iglesia Católica ha quebrado esta vez la norma establecida al hablar de las deudas de guerra; de la paz amenazada por la Marathón armamentista en que están empeñados no los pueblos, sino los gobiernos "pacifistas".

Anteriormente ya se ocupó el Santísimo Padre de las cuestiones sociales, aunque no recordamos si repitió aquello de: "Antes pasará un camello por el ojo de una aguja, que un rico subirá al cielo".

Ahora han sido las cuestiones económicas el tema predilecto del Papa.

Es una buena señal. Hay que vivir el ritmo de la época...

Pero el Papa no puede desprenderse de la esencia del papel que representa y es lamentable. No ofrece ninguna solución concreta a ninguno de los males que nos atormentan. Lo único que aconseja es tener fé: una fé profunda; inagotable.

Tal el consejo del perfecto creyente: "¡Tened Fé! Sólo así llegaremos a la anhelada solución de todos nuestros males.

Y S. S. Pío XI se siente poseído del fervor místico de los apóstoles, de los profetas y tiene fé y confianza plena en "los Santos que serán creados este año, los cuales, constituirán intercesores poderosos de nuestras rogativas".

¡Hermosas las palabras del Pontífice! Espíritu admirable el que presta la fé; pero... ¡Perdónanos Señor!...

El problema de las deudas: el de la crisis económica, la desocupación, el hambre y la guerra, requiere algo más que eso para que puedan solucionarse, requiere un Milagro... y ¡hace tanto tiempo que no se produce ninguno que la gente incrédula, materialista, empieza a creer que nunca se han producido!...

Hermosas palabras las de Pío XI...

Regresó de la C. Federal el Ministro de Hacienda

Las gestiones del Congreso de Esperanza

Sobre la construcción del camino pavimentado San Francisco-Santa Fe

Regresó ayer a primera hora de la Capital Federal el Ministro de Hacienda y Obras Públicas Ingeniero Casella quien acompañó a la delegación del Congreso Vial realizado en Esperanza, en sus gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad para que el camino pavimentado a construirse entre la ciudad de San Francisco y esta capital pase por las localidades de Rafaela y Esperanza.

De las gestiones realizadas se ha sabido que son pocas las probabilidades de éxito. El Director Nacional de Vialidad ha informado a la comisión citada, que es pensamiento del Gobierno construir aquel camino en el trayecto más corto, es decir sin pasar por Rafaela y Esperanza, de acuerdo al trazado primitivo y ya aprobado, construcción ésta que origina menos gastos al erario nacional.

El pago de febrero a la administración

Se inició ayer con las reparticiones de C. de Gobierno

La Tesorería General de la Provincia inició ayer el pago de los haberes correspondientes al mes de Febrero al personal administrativo, iniciándose el pago con las reparticiones instaladas en la Casa de Gobierno.

Cabe destacar que se está abonando un mes a los empleados, cuando existen numerosas reparticiones que aún no han cobrado el mes de Enero.

Las sesiones en la Cámara de Senadores

Se realizarán los días viernes y sábado

LA REUNION DE HOY

Se había anunciado que la Cámara de Senadores se debía reunir ayer, pero de acuerdo a la citación de la Presidencia se convocó a dichos legisladores para esta noche a las 22 horas.

En la misma citación informa la presidencia que las sesiones del cuerpo se deberán realizar los días viernes y sábado a las 10, 17 y 22 horas.

LA LABOR DE LA OFICINA Q. MUNICIPAL

Desde el 1o. al 10 del corriente mes

En la Oficina Química Municipal desde el primero al 10 del mes en curso se ha registrado el movimiento siguiente:

SECRETARIA. — Expedientes entrados 2; Id. salidos 4; Notas enviadas 4.

SECCION CLINICA. — Análisis efectuados: Orinas 28; Flujos vaginales 34; Espectoraciones 2; Sangre; Reacción de Wassermann 32; Id. Kahn 32; Exudado de Chancro 1; [illegible], de Amigdalino 1; Exudado 1; Secreción Uretral 2.

SECCION BROMATOLOGIA. — Análisis efectuados: Leche 14; Caramelos 4; Parafina 1; Masas 1; Tortas 1; Fariña 1; Garbanzos 1; Avenas 1; Pan 3; Bombones 2; Sal 1; Salchichones 2; Fideos 1; Salsa de Tomate 1.

INSPECCION Y CONTRALOR. Inspeccionados: Panaderías 145; Almacenes 86, Heladerías 12; Lecherías 16; Café y Bars 14; Hoteles Restaurant 7; Casas de Pensión Fondas 1; Despensas 5; Confiterías 12; Usinas de Pasteurización; Rotiserías 1; Kioskos 2; Depósitos de Vinos 1; Cheperías 1; Frigorífico 1; Fiambrería 1; Fábricas de Fideos 4; de Masas 4; de Caramelos 3; de Papas fritas 1; de Aguas gaseosas 4; de Empanadas 1; Repartidores de Leche 208; de Pan 1; de Hielo 2; de Manteca 1; de Caramelos 1; de Soda 6; de Aceite 1. Puestos de venta de Leche 143; de Pan 4; de Masas y caramelos 1; vendedores ambulantes de masas y caramelos 1; de Helados 1.

USINAS DE PASTEURIZACION DE LECHE. — Leche Pasteurizada 332.951 kilos; Leche Industrializada 28.432 kilos; Leche Decomizada 2.489 kilos; Análisis de leche efectuados en las Usinas 379.

MERCADERIAS INTERVENIDAS. — 60 latas Dulce cuaresmillo 6 Id. lenguas cordero; 5 id tomates al natural; 5 id. Alberjas; 9 Id Pimientos morrones 19; id. extracto tomates; 11 id. Conserva tomates; 21 id. Pimentón; 26 id. Salsa tomate, 4 frascos Aceitunas.

DECOMISOS. — 3 latas Salsa tomates; 80 id. Dulce cuaresmillo; 4 frascos Pikles; 4 Id. Aceitunas; 3 cajones botellas chinchivira bolita.

Informaciones Municipales

Pago De Patentes De Autos.- El 31 del corriente vence el plazo para el pago de las patentes de rodados en general, lo que se hace saber a sus dueños a objeto de evitar aglomeraciones los últimos días, en perjuicio del público al que causa de ello no es posible prestarle la debida atención.

Impuestos Generales:.- Inscripción e Inspección - Letreros - Toldos - Impuestos General - Numeración - Pesas y Medidas - Introducción de Jabón - Hornos de Ladrillos y Fábrica de Cal - Rodados - Surtidores de nafta - vence su plazo a fin del corriente mes, y con el objeto de evitar las aglomeraciones de última hora, se les solicita efectúen sus pagos antes de fin de mes.

PATENTES DE AUTOS DE OTRAS LOCALIDADES

Para conocimiento de los dueños de autos, se transcriben los artículos de la Ordenanza 497 al respecto.

ART. 156.- Queda terminantemente prohibida la circulación en el Municipio de automóviles cuyos dueños no estén radicados en la ciudad sin la correspondiente chapa patente. Los infractores pagarán una multa de $10.00 m|n cada vez.

ART. 160.- Todo propietario de vehículo cuya chapa se encuentre sin precintos, pagará una multa de $10.00 m|n.

Toda persona que denuncie defraudaciones tiene derecho al 50 o|o de la multa.

Municipales

Regresó de Córdoba el Intendente

Regresó ayer a primera hora de Córdoba el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, quien ayer no concurrió a su despacho.

EL COBRO DE PATENTES

De acuerdo a lo informado hasta el 31 del corriente mes se cobrarán sin multas las patentes municipales de rodados. Pasado ese término se hará efectivo el recargo correspondiente.

RECONOCIMIENTO DE UNA SOCIEDAD

Por Decreto de ayer se ha reconocido a la Sociedad Vecinal del Oeste, la que tendrá como radio máximo la superficie comprendida dentro de los siguientes límites: Boulevard Pellegrini, Rosario, Urquiza y Río Salado. Establece dicho decreto en sus considerandos que la sociedad recurrente se encuentra encuadrada dentro de las prescripciones de las ordenanzas 2949 y 3034.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

La Inspección General ha aplicado las siguientes medidas disciplinarias: dos días de descuento en sus haberes a los Inspectores D. Derisso, S. Bettini y Saba Ponce, por no concurrir al servicio en las horas indicadas en la orden del día. Se suspende por dos días sin goce de sueldo, por negligencias notadas en el ejercicio de sus funciones, a los Inspectores Manuel Gómez y Luis M. Serventes. Medidas disciplinarias que han sido aprobadas por la Intendencia.

Casa de Gobierno

No se suministró información por los ministerios

A su despacho concurrieron el Gobernador de la Provincia y los Ministros de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega. El Ministro de Gobierno doctor Perez no asistió a la Casa de Gobierno permaneciendo en su domicilio particular.

El movimiento administrativo de la mañana fué nulo, no suministrándose información oficial a la prensa por ninguno de los ministerios [illegible]

Noticias del Consejo Gral. de Educación

Regresó de Rosario el Presidente

En la tarde de ayer regresó de Rosario el Presidente del Consejo de Educación Ingeniero Ardigó, quien, como se informó el lunes, se trasladó a la ciudad de Rosario por asuntos particulares.

LOS PORTEROS DE ESCUELAS

Por una disposición del Consejo se resolvió que los porteros de las Escuelas provinciales realicen la limpieza de los establecimientos los días sábados a fin de descansar los domingos, dando cumplimiento con ello a la Ley de trabajo correspondiente.



¡TODO ES SABER ENCONTRAR el negocio...! Decía un extranjero rico, dándole consejos a un recién llegado. Pero fuera por cuestión de temperamento, o por otras causas, el aconsejado estuvo veinte años buscando el "negocio" y como no diera con él, se marchó a sus pagos en carácter de víctima de un imperdonable engaño.

EL "NEGOCIO" ESTA DONDE menos se piensa, y he ahí como lo han encontrado los hijos del maffioso Digrado, cuidador del joven Ayerza encontrado muerto hace algunos días.

Poco menos que sin recursos y en la necesidad de ganarse el sustento diario, los menores constituyen una fuente de ingresos infalible. Al ver que a la casa paterna concurrían curiosos para conocer el lugar donde estuvo secuestrado Abel, resolvieron satisfacer la curiosidad pública, pero... a cambio de 0.20 la entrada.

DE ESA FORMA Y CON EL CArácter de empresario, hacen los honores debidos enseñando a los habitantes de Corral de Bustos y sus alrededores, el sótano, el comedor, donde enterraron la ropa y demás minucias que la fantasía popular ha tejido para darle un mayor viso de misterio.

ALGUIEN SE HA INDIGNADO por esta explotación inicua, después del horrendo crimen, y según nosotros pensamos, no hay derecho a indignarse en forma que la prensa en su página seria, inserte artículos sentimentaloides porque si hacemos un análisis de los tantos "negocios" nos daremos cuenta que en toda actividad comercial el procedimiento de los hijos de Digrado es muy lícito.

POR EJEMPLO, EL COLEGA QUE se disgusta por eso, el día en que la ciudad se despierta o se acuesta, encontrándose o acordándose de un gran crimen, él explota a grandes títulos y con sendas notas gráficas el artículo sensacional y, lo hace porque ese día el canilla, vende más ejemplares que de costumbre.

OTROS QUE EXPLOTAN ESE "negocio" es el editorialista de novelones baratos, haciendo ediciones enormes y enviándolas a toda la nación, así como el cinematografista, el empresario teatral, etc.

Por lo tanto, si los Digrado comen con ese medio de ingreso o se enriquecen, es muy natural, después de todo es de ellos; es la herencia que les ha dejado su padre, y nadie por más moralista que sea, ni los puede criticar ni usurparle un fruto bien legado.

EL GENERAL KUNDT, JEFE SUpremo de las fuerzas de Bolivia, teme que lo asesinen. Por todas partes ve fantasma. El piloto que lleva el avión donde él viaja es alemán y de confianza, porque teme que en el aire de un empujoncito lo hagan planear por el aire, y, el cocinero que le prepara el "Chucrú" y las "Salchichas Vienesas", es de la misma nacionalidad, pués teme que en un compuesto de pastas nobles, le encajen una bala "Dum-Dum".

EN EL MUNDO ENTERO SE HA tributado homenajes a la memoria de Carlos Marx, el creador del materialismo dialéctico y fundador del socialismo científico.

El fallecimiento del gran sociólogo tuvo lugar hace 50 años en Londres, luego de una vida larga y fecunda en enseñanzas para la masa obrera internacional.

SU LIBRO "EL CAPITAL" (1869) es el que marcó rumbos en cuanto a la evolución económica de la sociedad y en cuanto a las leyes que presiden el género del capital y a las transformaciones inevitables del régimen de producción.

La tragedia en el Norte Santafecino

Ya hemos comentado serenamente el juicio que nos merece la actitud de los obrajeros de La Forestal, dejando en la calle y en la indigencia de estos tiempos que corren, a tantos miles de hombres que, a estas horas deben estar indecisos entre las ideas del bien y del mal, ante la perspectiva que le ofrecen sus hogares faltos de lo sumamente necesario para no morirse de hambre.

Hasta el momento de escribir estas líneas nada sabemos que hayan hecho los gobiernos por solucionar este mal que al parecer se torna irremediable.

No es solamente ese zona la que será afectada, sino que casi toda la provincia sufrirá las consecuencias de esa paralización y por ende el comercio de esta ciudad cuyos ingresos y cálculos serán rebajados porque tenía en esa zona sitios de intercambio comercial, y nuestro puerto que era por donde pasaban los productos dando trabajo a muchos obreros.

IMPRESION CAUSADA EN VILLA ANA Y VILLA GUILLERMINA

Nuestro corresponsal en Villa Guillermina nos hace un interesante relato que dá una idea del estado en que se encuentran las poblaciones afectadas del Chaco.

Dice así:

"Comienza a palparse en la zona la aguda crisis que produce la paralización absoluta de los trabajos de "La Forestal Argentina", habiéndonos informado de muy buena fuente que será por tiempo indeterminado, lo que equivale a decir, que los hogares de Villa Guillermina vivirán horas amargas ante el pavoroso problema del hambre. La miseria, orígen de todos los vicios, se extenderá por esta zona que hasta ayer fuera de plena actividad.

De la fábrica se han despedido a obreros, que de la noche a la mañana se encuentran sin poder llevar el sustento diario a sus respectivos hogares presentándoseles un terrible dilema por la carencia absoluta de otros medios de vida para contrarrestar la paralización de la Compañía.

Muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprender lo que significa el Norte de la provincia de S. Fe, que con su industria forestal se han formado verdaderos pueblos laboriosos dando vida a otras industrias más pequeñas, hasta cimentar su propio progreso y que hoy se encuentra amenazado por el grave problema de la desocupación, que de no encontrarse una solución inmediata podrá acarrear serios perjuicios en la vida e intereses de los habitantes de una vasta región.

UN HONDO DESCONCIERTO

Lo incomprensible del momento actual, ha sembrado el más hondo desconcierto.

La intranquilidad se han extendido a todos los hogares y una constante amenaza de horas inciertas se cierne sobre el horizonte como una horrible verdad, que tarde o temprano se desencadenará como un alud sobre nuestra Villa. Es de lamentar que ello suceda y solo una medida a tiempo podrá evitar que millares de hogares sufran las consecuencias del temporal que se avecina.

La paralización de las fábricas y los obrajes crea una situación afligente para los habitantes del norte, dando lugar que el pillaje se extienda.

El mal debe estudiarse y el gobierno debe tratar de subsanar lo antes posible, si no quiere cargarse con la seria responsabilidad de un desastre cuya magnitud no puede pronosticarse.

Villa Guillermina que cuenta con más de 7 mil habitantes, población floreciente, ha cortado en forma brusca sus actividades para adquirir aquellas características de los pueblos "muertos", monótonos y tristes.

En el comercio también ha repercutido la situación afligente, disminuyéndose las ventas y sin perspectivas de cumplir los compromisos contraídos. El desenvolvimiento de los mismos es crítico. En una palabra, la paralización de "La Forestal" trae aparejada la crisis en todos los órdenes.

Por el bien de las poblaciones del Norte, de los millares de hogares y del hambre, debe tomarse alguna medida para evitar que el rudo latigazo de la miseria azote una rica región".

Se dieron a conocer los nombramientos en la Escuela de Comercio de Santa Fe

Las designaciones son en reemplazo de catedráticos comprendidos en la ley de incompat ibilidades

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron a conocer ayer los nombramientos de catedráticos en la Escuela Superior de Comercio de es capital, en reemplazo de aquellos que se encuentran comprendidos en la Ley de Incompatibilidad.

Dichos nombramientos son los siguientes:

Diego José Alzueta con dos horas de Estemografía.

María de los Dolores Rojas tres horas de Castellanos.

Gustavo S. Courault, Secretario.

José E. Aguilar, dos horas de Caligrafía.

María Adelina C. de Díaz, cuatro horas de Mecanografía.

Redento De Petre, tres horas de Economía Política y seis horas de Práctica de Escritorio.

Dr. Juan Mario Pilo tres horas de Derecho Comercial.

Electra A. Giménez, tres horas de Filosofía.

Dr. Aldo Pablo Santucci, dos horas de Economía Política.

Dr. Emilio F. Perezlindo, tres horas de Derecho Comercial y tres horas de Marítimo y Quiebras

José A. Bercero, nueve horas de Contabilidad

B. López, cuatro horas de Matemáticas Financiera.

Demetrio P. Méndez 4 horas de Geometría.

Juan de Dios Olivieri cuatro horas de Matemáticas Financieras.

Matilde Ortiz, cuatro horas de Aritmética.

Dr. Rodolfo Doglioli, tres horas de Finanzas.

Los patrones de panaderias confiesan que la mala calidad del pan, existe

Culpan de ello a la forma de trabajo que impone la ordenanza que prohibe el trabajo nocturno

Hemos recibido para su publicación, la siguiente carta del Secretario General de la Sociedad de Patrones Panaderos:

"Enterado de los comentarios hechos en la fecha por los diarios locales y que se refiere a la intervención de la Oficina Química Municipal con motivo de la mala calidad de pan elaborado por diversas panaderías locales, me han encomendado en nombre de la sociedad Patrones de Panaderías a formular ante el público de nuestra ciudad, nuestra opinión que dentro de una honestidad indiscutible, corresponde en salvaguardia de nuestros intereses.

OICINA QUIMICA MUNICIPAL

Cabe a nuestra hidalguía tributar un merecido aplauso a los que se hallan al frente de la Oficina Química Municipal y en especial al Dr. Mantovani, por la preocupación evidenciada en estas intervenciones que lejos de molestarnos, tienden a establecer una severa vigilancia para descubrir si es necesario a los que como comerciantes puedan tener tendencias inescrupulosas.

MALA CALIDAD DEL PAN

Debemos inclinarnos ante la evidencia y al confesar que realmente la mala calidad de pan existe, hay que citar razones y antecedentes para llegar a justificar el por qué de esa mala calidad. Recuerda el pueblo de Santa Fe que los patrones de panaderías gestionaron ante el Gobierno de la Provincia, se les permitiera trabajar de noche como hizo durante tantos años y como se viene haciendo en muchas Provincias, sin que aquellas gestiones dieran resultado. Se insiste en una política obrerista mal entendida, en perjuicio de la salud de nuestro pueblo, y de ellos viene hoy a darnos la razón la Oficina Química Municipal.

¿Quién puede negar la diferencia que se comprueba en la elaboración del pan, que existe entre el elaborado de día y que se hace de noche? No tenemos acaso la experiencia de tantos años y de toda la vida que la elaboración del pan se hace de noche?

Por qué entonces querer quebrar aquel sistema si sabemos que al hacerlo se atenta contra la salud pública dándole un artículo de mala elaboración?

Tan seguro estamos que la mala elaboración del pan no puede obedecer a otra razón que hasta creemos necesario que con la intervención de la Oficina Química Municipal se hagan dos elaboraciones de pan en su presencia, una de día y una de noche y que luego proceda al análisis investigador correspondiente, y tendrá como consecuencia luego que la diferencia realmente existe. Con ello llegaremos a la terminante conclusión que la mala calidad de pan que se ofrece a la población no son culpable los Patrones de Panaderías.

SOCIEDAD PATRONES DE PANADERIAS

Nuestra entidad ha de cooperar en todo momento a los plausible propósitos de la Oficina Química Municipal y así como hoy salimos en defensa de los que elaboran mala calidad de pan por razones ajenas a su voluntad hemos de estar en contra de aquellos que con el menor indicio pretendieran atentar contra la salud pública como malos comerciantes.

ORDENANZA MUNICIPAL 2572— EXPENDIO DE PAN

Tenemos la palabra del Jefe de la Oficina Química Municipal de que la citada ordenanza se ha de poner en vigencia inmediatamente, ya que aquella tiene relación también con la salud pública. Aquellas ordenanza reglamenta como realizarse la venta en locales que no sean panaderías exclusivamente. Tenemos el caso de que los almaceneros expenden pan, sin ninguna clase de higiene y aquel mismo personal tanto manipulea kerosene, jabón, etc., como pan, cuando la Ordenanza establece que para atender la venta del pan exclusivamente debe haber una persona que no intervenga en el manoseo de otros artículos.

Las ordenanzas que como esta tienden ha cuidar la salud pública son dignas de los mejores elogios, y las personas que velan por su fiel cumplimiento se enaltecen ellos mismos.— JOAQUIN PALACIN, Secretario General".

ASOCIACION DEL MAGISTERIO COMISION CASA DEL MAESTRO

Diversas resoluciones tomó la C. D. en su última asamblea

Presidida por el titular Sr. Gabriel F. Storni, y con la asistencia de los miembros Hormaeche, Eliggi, Cañete, Góndolo Navarro, Storoni y Fraga, la Comisión Casa del Maestro, en su sesión del 4 del actual, resolvió:

1. — ASUNTO ESTAMPILLAS. a) Aprobar y recibir la emisión efectuada por la Casa Kraff .b) Constituir una comisión integrada por los miembros de esta comisión, cinco delegados de la C. D. de la Asociación del Magisterio y tres representantes de la Federación de Padres, que se ha de encargar de todos los trabajos que demanden la distribución y venta de las estampillas. c) Establecer que los miembros de la comisión especial han de realizar dentro de la brevedad posible, visitas a las escuelas a objeto de interiorizar a los docentes del fin de la presente emisión. d) Obsequiar una plancha de estampillas a cada uno de los socios honorarios.

2. — Aceptar la renuncia que del cargo de tesorero hace el compañero Caite, en base a las razones que aduce y teniendo en cuenta el tiempo que demandan sus actividades gremialistas.

3. — Encargar al compañero Eliggi de la tesorería, hasta tanto se designe tesorero.

4. — En vista del conocimiento que tiene esta comisión de que aun no han llegado algunos aportes a la colecta Góndolo Navarro, suspender la clausura de la misma hasta fines del mes de abril.

5. — Iniciar una activa campaña radiotelefónica de difusión de la obra de la Casa del Maestro.

6. — Solicitar presupuestos para la impresión en folletos de la memoria de la comisión.

7. — Reiterar a la C. D. la forma del párrafo final del punto X de la memoria anual de la Comisión Casa del Maestro.

Excepciones militares

Del Distrito Militar Nº 36, nos comunican que se han solicitado las siguientes excepciones militares:

Gerardo Alfredo Fabre, clase 1912 Matrícula 2.347.157, enrolado en Santa, solicita excepción del servicio militar por encontrarse comprendido en el artículo 63 inciso B. de la ley 4707 (Sostén de padre impedido).

—Adolfo Leoncio Zurmuller, clase 1912, matrícula 2.367.488, enrolado en Santa Fe, solicita excepción del servicio militar por encontrarse comprendido en el artículo 68, inciso B., ley 4707 (Sostén de padre impedido).